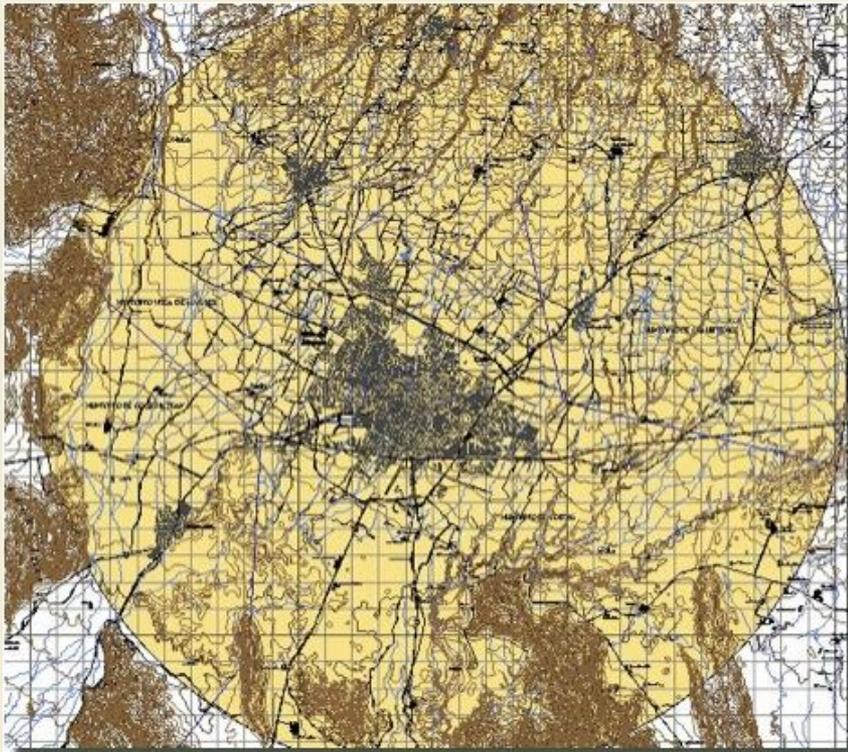


PATRONES PAISAJÍSTICOS DE APROPIACIÓN EN UN BARRIO HISTÓRICO COLIMENSE



**Dr. Arq. Francisco Javier Cárdenas
Munguía,**
Profesor investigador de la
Universidad de Colima

Recientemente colonias de la periferia urbana y barrios céntricos de las ciudades conurbadas de Colima-Villa de Álvarez, se han estado construyendo con fisonomía urbana carente de rasgos tradicionalmente regionales que confieren identidad; además los modos de vida de esos sitios habitacionales, otrora con características gregarios, están tendiendo a ser más individualistas, síntomas nacientes de pérdida de identidad local y sentido de comunidad vecinal, situación presentada no sólo en caso de estudio, el barrio de San José, sino en otras ciudades del mundo.



El fenómeno contemporáneo denominado “hipermodernidad”, asentado en los componentes axiomáticos de consumo-mercado, competencia-técnica y hedonismo-individualismo, se refleja en múltiples sucesos globales (Livetsky, 1986: 7-97, 2006: 27), incluyendo la toma de decisiones en la construcción de paisajes urbanos.



En el barrio céntrico de San José se realizó investigación documental de la historia urbana desde el virreinato hasta la época contemporánea, dando cuenta de traza urbana y lotificación, servicios urbanos y transporte, fisonomía urbana, edificación, legislación, acontecimientos sociales económicos y políticos, características físico naturales y geográficos del sitio y sociales de los vecinos, determinantes del diseño urbano arquitectónico.



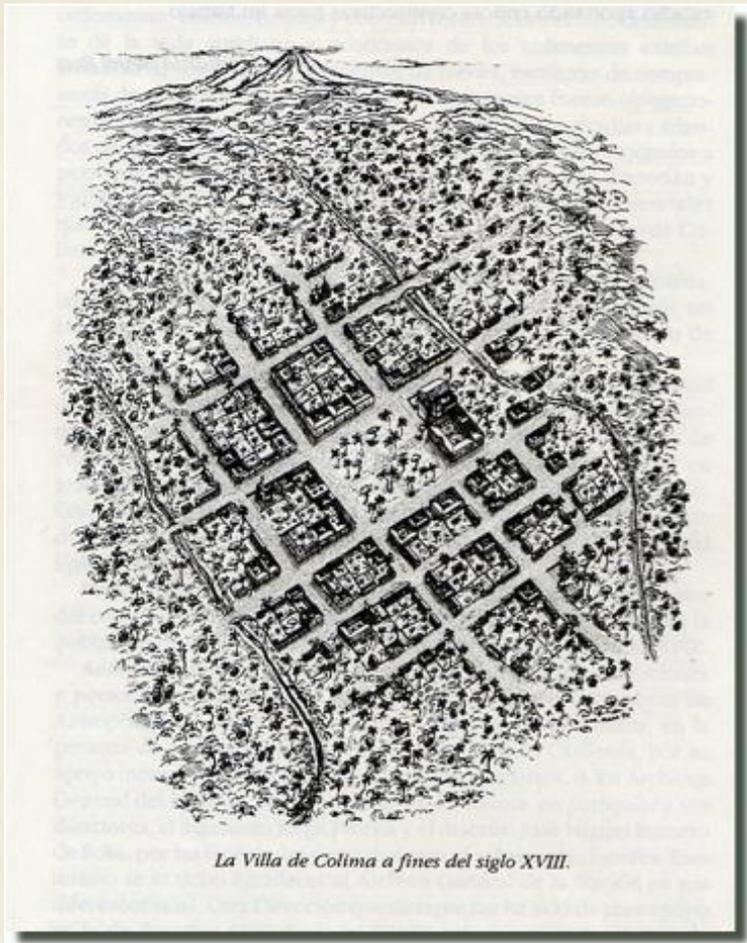
Se hizo una revisión de teoría e investigación realizadas sobre la temática. También se efectuó levantamiento de la fisonomía del barrio y se hicieron entrevistas con informantes claves de la historia reciente. Discusión de datos y conceptos sustentaron las propuestas de morfogénesis y gestión urbana proclives a generar identidad y apropiación del espacio público de barrios histórico y colonias nuevas.



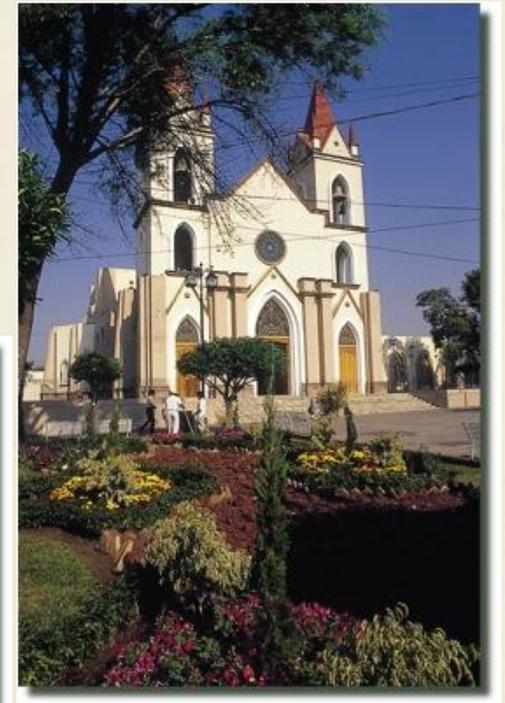
Por paisaje urbano característico entenderemos la fisonomía del barrio, con sus elementos permanentes y transitorios, que perciben los residentes en el espacio público y es generada por valores y actividades culturales propias de la comunidad, morfología urbana que al ser endógena forja en vecinos un sentido de pertenencia y cuidado de su entorno (Perla Korosk-Sefaty 1976: 286). Se ha encontrado que en los espacios urbanos con ciertos rasgos de continuidad en altura de fachadas, alineamiento de fincas, proximidad de aceras y materiales de construcción; tienden a ocasionar sentido de comunidad en los usuarios (William Rawn en Erard, 1989: 5 y 6).



Diversidad de actividades sociales, económicos y culturales, dotados de multiplicidad de oportunidades de uso confieren vitalidad al espacio público; más aún si coexiste lectura de patrones formales propios de cada región, conferidos de la genialidad del lugar o Genius loci, con capacidad de ser sugestivos para vivirse (Pesci, 2007: 40, 52).



Espacios característicos y apreciados por sus habitantes, que fomentan sociabilidad y arraigo, ocurrido no sólo en barrios históricos sino en asentamientos humanos colimenses son, en espacio público, jardín y templo vecinal, calles de poco tránsito vehicular y sombreadas por fachadas o vegetación y pórticos; parajes de uso familiar son zaguanes, terrazas, cocheras con portón enrejado, puertas reducidas enrejadas y balcones.



Los espacios de vinculación social que tienen características de permeabilidad sensorial entre espacio privado y público, son proclives al reconocimiento vecinal en primera instancia. Luego cuando los espacios de congregación comunitaria van adquiriendo mejores atributos como brindar confortabilidad climática, guardar cierta continuidad fisonómica y ser utilizados frecuentemente con hábitos sociales de apertura a los demás, en aquel momento se puede generar socialización interfamiliar.



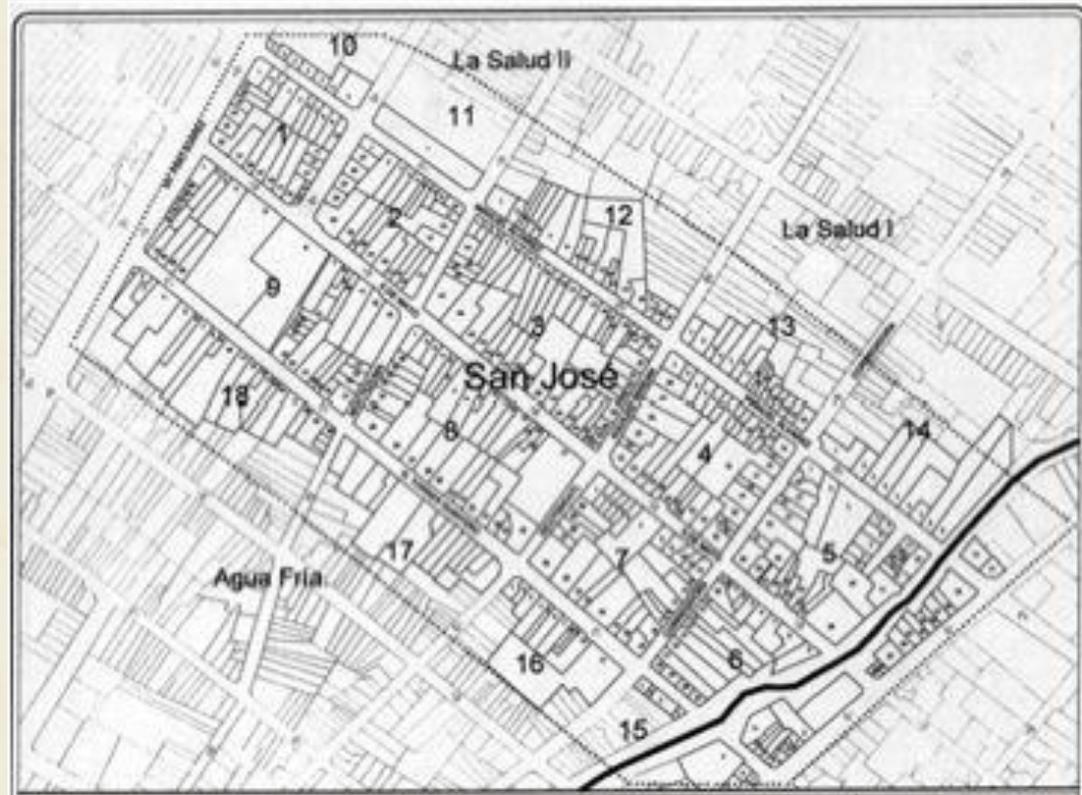
Para lograr más allá de eso es necesario que existan ideales compartidos, organización social participativa, valores y actitudes de solidaridad humana, entonces se generará una auténtica responsabilidad compartida de apropiación del espacio público en la comunidad barrial.



La propuesta sustentada en discusión y conclusión enfatiza la incorporación del legado de patrones históricos en la morfología urbana con la finalidad de ser considerados en proyectos de barrios antiguos y colonias nuevas; pondera además estrategias de participación vecinal, normatividad proclive a la apropiación y educación en valores sociales. Los patrones de paisaje recomendados son los siguientes:



Rescatar traza urbana primigenia de calles angostas, con deflexión noreste, pavimentos regionales de empedrados con el objeto de propiciar tránsito vehicular lento, establecer banquetas amplias adecuadas a personas de capacidades diferentes, con emplazamiento de parajes para estar y profusión de arbolado regional y así mejorar microclima e inducir sociabilidad e identidad de vecinos.



Conferir continuidad fisonómica, morfología patrimonial y sentido de comunidad, con lineamientos de diseño regional para remates superiores de fachadas, molduras y proporción vertical alargada en vanos, cenefa continua de pintura con los colores de significado vecinal y materiales de construcción locales unificados.



Potenciar la creación o revitalización de fachadas a fin de propiciar la permeabilidad visual, confort climático y sociabilidad, con patrones regionales como zaguanes, balcones, terrazas o pórticos y vegetación apropiadas a cada paraje.



Es de relevancia que en la definición específica de los proyectos urbanos se considere la participación social de habitantes y principales actores del sector público, cuidando la autogestión de vecinos, el respeto al patrimonio histórico-natural y el bien común y las necesidades genuinas de las familias residentes



La legislación urbana actualizada debe fomentar la participación genuina de vecinos, mezcla de usos y diversos habitantes, redundando en vitalidad de uso, identificación y apropiación del espacio público de barrios y colonias

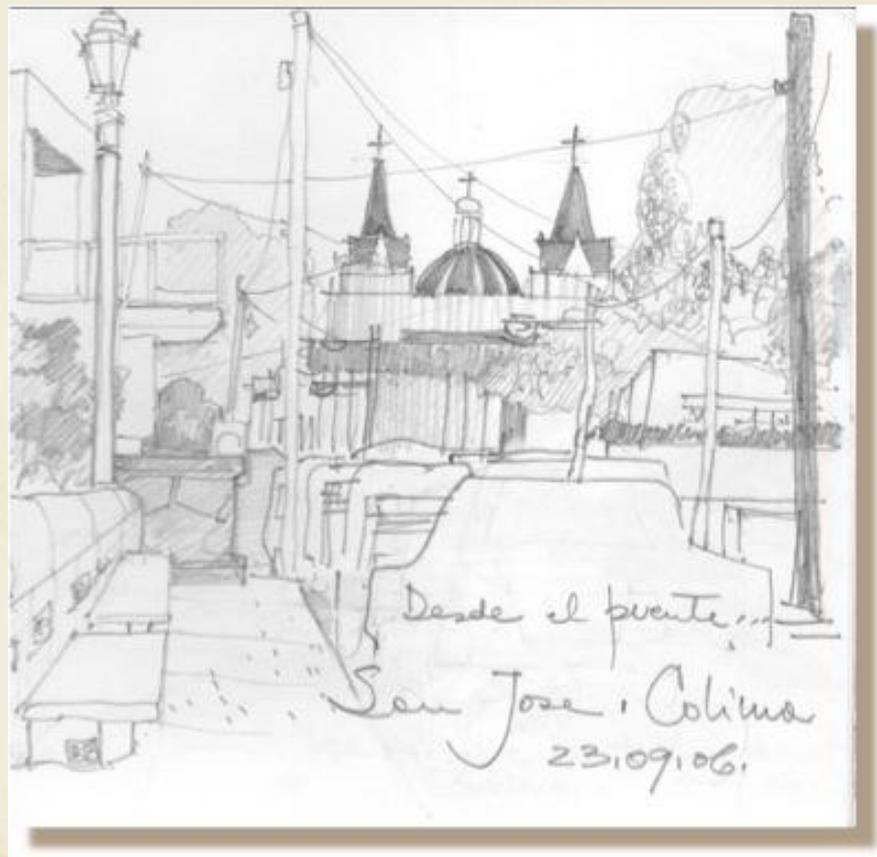


Medios de comunicación, educadores y padres de familia debemos empeñarnos en enseñar con reflexiones y vivencias demostrativas, que la felicidad duradera no se alcanza acumulando cosas y poder individualmente, sino procurando que cada uno los humanos cooperemos con el desarrollo integral de todos y con la armonía del entorno. El tener mejores objetos, tecnología, servicios y paisajes, sólo alcanza sentido si nos lleva a ser más solidarios con todas las criaturas.



Para promover la fisonomía urbana propia de barrios, colonias y pueblos sugerimos que se instaure a nivel del Estado, un *instituto regional de paisaje urbano*, que por un lado identifique los valores propios, históricos y actuales de la cultura y la morfología de cada paraje regional, pero que también norme y vigile efectivamente el cumplimiento de las regulaciones establecidas. Este proceso debe ser conducido por sociedad civil y académicos, sin dependencia de intereses individuales o de grupos políticos o de cualquier otra índole, a fin de que prevalezca el bien común en estos entornos vivos y endógenos.





GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Dr, Arq. Francisco Javier Cárdenas Munguía, Universidad de Colima
fjcardenasm@hotmail.com